

Santiago, 05 de enero de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Depósito Reglamento Interno Fondo de Inversión Security CIO Capital Partners, administrado por Administradora General de Fondos Security S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a usted el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Security CIO Capital Partners** (el "*Fondo*"), el cual contiene las siguientes modificaciones introducidas por la Administradora, haciéndose presente que, a la fecha, el Fondo no ha iniciado operaciones ni cuenta con aportantes:

1. Se modificó el número UNO. "*Series*" del Título VI. "*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*", particularmente en lo referido a los requisitos de ingreso de la Serie A; y

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 365 dictada por la Comisión, se hace presente que la modificación indicada precedentemente comenzará a regir a partir del décimo día hábil siguiente al depósito del Reglamento Interno.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo, a través del departamento de Servicio al Cliente en el teléfono número 56 25844600 o escribiendo al correo electrónico sacinversiones@security.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Jorge Meyer de Pablo
GERENTE GENERAL

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.